Bogotá, 13 de octubre de 2026

PHCUND- 004-2026

Señores
ALCALDIA DE UBATÉ
Carrera 7 # 6 - 41 Piso 2
Ubaté, Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SOP-397-2026 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SOAGÁ SECTOR LOS TANQUES Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SOAGA SECTOR LA ANTENA DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIOS ICCU No. 1449 Y 1545 DE 2025)."

ASUNTO: Alcance a comunicados PHCUND- 003-2026 - Solicitud de Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. SOP-397-2026.

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO PH CUNDINAMARCA**, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, me permito solicitar a la **ALCALDÍA DE UBATÉ** Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. SOP-397-2026 , como consecuencia de las condiciones climáticas que se han presentado de manera continua en la zona de influencia del proyecto y que han afectado directamente el normal desarrollo de las actividades constructivas.

Lo anterior se sustenta en las siguientes consideraciones técnicas y fácticas, así:

- De acuerdo con la información registrada en la página web de accuweather, en el mes de septiembre de 2026, se evidencia que:

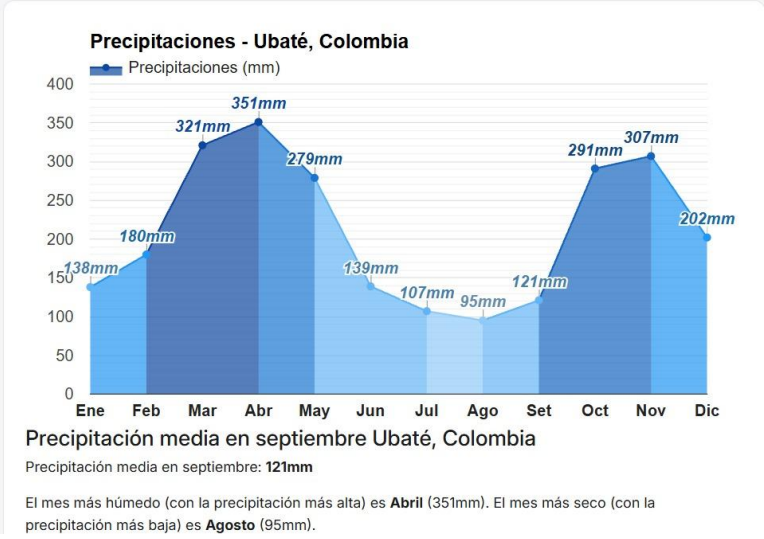

Ilustración 1 - Precipitación media Sep – Oct /2026
https://www.accuweather.com

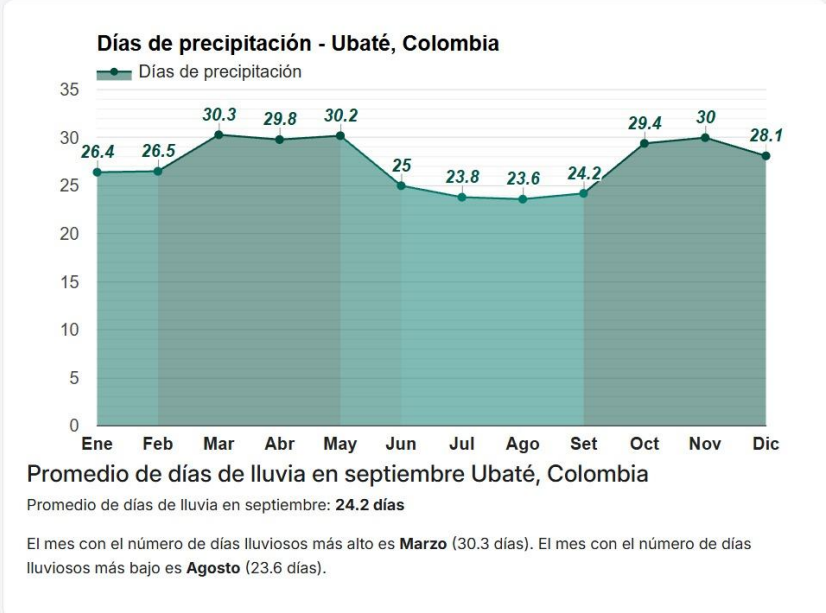

Ilustración 2 - Precipitación días de lluvia Sep– Oct /2026
https://www.accuweather.com

Según la información climatológica registrada para el municipio de Ubaté, se evidencia una escalada significativa y continua en las precipitaciones durante los meses de septiembre y octubre de 2026. Según los datos analizados, tras haber superado el mes más seco del año (agosto, con apenas 95 mm), el mes de septiembre marcó el inicio del incremento de las lluvias, registrando una precipitación media de 121 mm distribuidos en un promedio de 24.2 días de lluvia.

Sin embargo, la situación aumenta de manera drástica durante el mes de octubre, en el cual el volumen de precipitación se ha más que duplicado respecto al mes de septiembre, alcanzando los 291 mm, lo cual constituye en unas condiciones atípicas. Adicionalmente, la frecuencia de las lluvias en octubre ha aumentado a un promedio de 29.4 días, lo que indica precipitaciones prácticamente ininterrumpidas a lo largo de todo el mes.

Conforme a lo anterior, y las precipitaciones presentadas en la zona de influencia del proyecto, caracterizados por lluvias de frecuencia, se han generado condiciones de saturación del terreno, incremento en los niveles de humedad y pérdida de capacidad portante en las áreas de intervención.

- Desconfinamiento de la conformación realizadas por la Entidad.
- Estas condiciones han afectado especialmente actividades como excavaciones, conformación y manejo de materiales, así como el suministro, colocación, vaciado y fraguado de concretos, las cuales requieren condiciones adecuadas del terreno y del entorno para garantizar su correcta ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.
- Como consecuencia de las precipitaciones, se han presentado interrupciones parciales de las jornadas de trabajo, disminución de los rendimientos y tiempos improductivos, afectando la programación inicialmente prevista para los diferentes frentes de obra.
- De igual manera, las condiciones de humedad y saturación de las vías de acceso han dificultado el transporte y suministro oportuno de materiales hacia los diferentes tramos en ejecución, particularmente teniendo en cuenta las condiciones de pendiente y características de las vías existentes en la zona.
- La continuidad de las actividades bajo las condiciones actuales podría afectar la calidad de los trabajos ejecutados y generar la necesidad de reprocesos, razón por la cual se considera técnicamente conveniente

contar con un período que permita la recuperación de las condiciones del terreno y el restablecimiento de condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades pendientes.

Las situaciones anteriormente descritas han sido evidenciadas durante el seguimiento realizado al proyecto y obedecen a circunstancias climáticas que han limitado temporalmente el desarrollo normal de las actividades programadas.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de garantizar que las actividades constructivas se desarrollen bajo condiciones técnicas adecuadas, preservando la calidad y estabilidad de las obras y evitando la generación de mayores afectaciones a la programación contractual, **PH CUNDINAMARCA** solicita respetuosamente a la Entidad Contratante la aprobación de la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra Pública No. SOP-397-2026, por un término de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO.

Durante el período de suspensión se espera contar con mejores condiciones climáticas y una recuperación adecuada de las condiciones de humedad y transitabilidad de las zonas de intervención, permitiendo retomar las actividades constructivas con mejores condiciones climáticas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la entrega de la información y condiciones requeridas para dar continuidad a las actividades previstas.

Atentamente,



PAOLA ANDREA LEON
Representante Legal
CONSORCIO PH CUNDINAMARCA
NIT 902077585-1